VI CIRCUITO XIQUETS DE LA C. V. 2/3

C. G. COSTA DE AZAHAR 13 de OCTUBRE de 2021

El Campeonato se jugará conforme a las **Reglas de Golf** aprobadas por la RFEG, las **Condiciones de la Competición** y las **Reglas Locales Permanentes Am. 2020** de la F.G.C.V, más las siguientes **REGLAS LOCALES ADICIONALES:**

1. LA BOLA SE COLOCA: (Regla Local E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse **una vez**, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio:

- Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original.
- Tamaño del Área de Alivio medido desde el punto de referencia: **Una tarjeta.**
- Límites de localización del Área de Alivio:
  * No puede estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y
  * Tiene que estar en el Área General.

2 - FUERA DE LÍMITES:

El **campo de prácticas** y el **putting-green** están fuera de Límites.
Existe un fuera de límites interno a la derecha de los hoyos 3 y 4 (12 y 13)

3 - OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES HOYOS 5 Y 14:

La valla alta que protege el green del hoyo **5 y 14** se declara **Obstrucción Inamovible**, solo durante el juego de dicho hoyo. En caso de interferencia o intervención en la línea de juego entre la bola y el hoyo, Área de Swing, Stance o Lie de la bola, el jugador puede aliviarse:

- Si la bola está detrás del Green (en el sentido de juego del hoyo) podrá droparse sin penalidad en la **Zona de Dropaje** habilitada a tal efecto.
- Si la bola está a la derecha del Green, (zona de juego y cancha de Prácticas) se dropará sin penalidad en el **Punto de Alivió** más cercano.

4 - PARTES INTEGRANTES DEL CAMPO:

- Todos **los caminos** se consideran parte integrante del campo.

5 –CONDICIÓN ANORMAL DE CAMPO. ZONAS DE JUEGO PROHÍBIDO:

(Alivio es obligatorio):
Está **prohibido el juego** desde las siguientes áreas marcadas como Terreno en Reparación.

- El **semillero** a la izquierda de la calle de los hoyos **3 y 12**.
- Las áreas de árboles jóvenes delimitadas por estacas y cintas.

6 - PROTECCIÓN DE ÁRBOLES JÓVENES:

Todos los pinos de nueva plantación y sus alcorques, señalizados con un protector rojo o azul se consideran **Obstrucciones Inamovibles**. Si estos árboles interfieren con el reposo de la bola, con el stance del jugador o con el área del swing que desea efectuar, la bola **debe** ser levantada, sin penalidad y dropada de conformidad con el procedimiento prescrito en la Regla **16.1b**

PENALIDAD POR INFRACCION DE ESTAS REGLAS LOCALES: ***Dos Golpes***

ÁRBITROS DE LA PRUEBA: D.Vicente Archiles. Árbitro Principal.
D. Juan Vilar.

ZONA DE ENTREGA DE TARJETAS ESTA SITUADA A LA ENTRADA DE LA OFICINA DEL TORNEO